PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

CONCURSO PASANTÍAS BREVES EN EL EXTRANJERO PARA APOYAR LA INNOVACIÓN EN LA DOCENCIA

BASES CONVOCATORIA 2017

1. OBJETIVOS

Apoyar el fortalecimiento de **proyectos de Innovación en la Docencia** por medio de estadías o pasantías breves en el extranjero.

2. REQUISITOS

- Ser Profesor Titular, Asociado o Asistente de planta ordinaria o adjunta con **al menos 22 horas de contrato.**
- Contar con carta de apoyo del Decano o Director de la Unidad Académica (UA).
- Contar con el permiso correspondiente según el **artículo 28** del reglamento sobre periodos sabáticos y otras ausencias.
- Presentar carta o correo de aceptación de la pasantía por la institución anfitriona, en la que se especifique el nombre del académico que lo recibe, lugar, duración y objetivos de la visita.

3. BENEFICIOS

- Se financiará hasta un monto máximo de US$4.500 dólares, dependiendo de la duración de la pasantía y del monto de financiamiento de contraparte.

  Estos recursos deberán ser destinados para cubrir total o parcialmente el costo de pasaje, viático y/o seguro de Salud.

  Todos los montos solicitados que sean aprobados serán aquellos debidamente justificados.

  El monto adjudicado será canalizado a través de la Unidad Académica del profesor.

- Las académicas con hijos menores de 12 años podrán postular además al fondo de “Apoyo a al cuidado de hijos”, el cual financiará hasta un monto máximo de $500.000 (pesos), dependiendo de la duración de la pasantía en el extranjero.

4. DURACIÓN DE LA PASANTÍA

Se apoyarán estadías o pasantías **entre 1 semana y 3 meses, según el programa de actividades a postular.**

5. DOCUMENTOS PARA POSTULAR

- Formulario de Postulación completo.
- Carta del Decano o Director de la UA, en la cual se indique el **impacto esperado de la pasantía en las actividades de docencia en la Unidad Académica**, así como los fondos de contraparte internos/externos que dispone el académico, en el caso que existan.
- Copia del **permiso de ausencia temporal** de su Unidad Académica o del **permiso otorgado por Vicerrectoría Académica**, según corresponda (**artículo 28** del reglamento sobre periodos sabáticos y otras ausencias).
- **Carta o correo de aceptación de la pasantía por la institución anfitriona**, en la que se especifique el nombre del académico que lo recibe, lugar, duración y objetivos de la visita.
- **Programa de actividades detallado**.

6. POSTULACIÓN

- Enviar postulaciones al correo electrónico: **DDA-VRA@uc.cl**
- Sólo serán válidas aquellas postulaciones enviadas al email previamente mencionado.

7. EXCLUSIONES

- Este fondo no financia sabáticos internacionales. Para este objetivo están disponibles los fondos de apoyo a estadías breves en el extranjero durante periodos sabáticos.
- No podrán postular los académicos que hayan sido apoyados por la VRA para pasantías internacionales en el mismo año calendario.
- No podrán postular académicos que hayan comenzado una pasantía en el extranjero con anterioridad al 29 de septiembre de 2017.
- No podrán postular los académicos que tengan informes pendientes con Vicerrectoría Académica.

8. SELECCIÓN

Los proyectos admisibles serán analizados por una Comisión especial de Vicerrectoría Académica que considerará en sus criterios de evaluación aspectos como: coherencia de la propuesta, aplicabilidad, innovación e impacto, entre otros.

Es requisito entregar un informe del desarrollo de su pasantía dentro de un plazo máximo de 2 meses posterior a su regreso.

9. FECHAS

- Apertura del concurso: 1 Septiembre de 2017
- Cierre del concurso: 29 Septiembre de 2017
- Entrega de resultados del concurso: 18 Octubre de 2017
- Una vez adjudicado el concurso tiene un plazo de hasta 1 año para utilizar los recursos.

10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico: **DDA-VRA@uc.cl**.

Los resultados del concurso serán informados directamente a los académicos postulantes vía de correo electrónico y a través del sitio web de la Dirección de Desarrollo Académico **http://DDA-VRA.uc.cl/**